

153790

SOLUVIGOTEL S.A.

INFORME DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2.008

En mi calidad de comisario de la empresa "SOLUVIGOTEL S.A." me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2.008.

Se ha revisado el balance general adjunto de SOLUVIGOTEL S.A. al 31 de diciembre del 2.008, y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esta fecha.

El examen de las operaciones realizadas por la compañía se efectuó, a base de pruebas selectivas y de los documentos de respaldo que soportan las transacciones, pudiéndose establecer que los registros contables son consistentes. Existe además información suficiente, detallada y completa de operaciones relativas a ventas de servicios, compras de servicios, saldos de clientes y saldos de proveedores.

El análisis incluyó también una revisión de la aplicación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's; así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros, a fin de obtener una certeza razonable de que los estados financieros no contengan errores importantes.

Se puede establecer que las cifras presentadas en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.008, han sido determinadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC's y a las prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, por lo que los estados financieros contienen cifras razonables.

Los rubros que conforman el estado de resultados están presentados a sus costos históricos.

Para concluir quiero agradecer la confianza depositada por ustedes, para hacer el seguimiento y vigilancia de la compañía.

Atentamente,


Juan Fernando Cevallos Flor
Comisario

